

INFORME DE GESTIÓN REPRESENTANTE OSCAR SÁNCHEZ

20 de julio de 2015 – 20 de junio de 2016

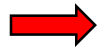
INTRODUCCIÓN

En atención al mandato constitucional y legal, el cual fija las funciones específicas de hacer las leyes y ejercer control político sobre el gobierno y la administración, como Representante a la Cámara por el departamento de Cundinamarca, he desarrollado mis funciones, con responsabilidad y compromiso atendiendo a los fines esenciales del Estado Social de Derecho.

El trabajo legislativo se he enmarcado en los siguientes ejes: lo territorial, los grupos de especial protección constitucional, seguido de la administración de justicia y el proceso de paz.

En este sentido y basado en las obligaciones que denota la elección como representante a la Cámara y los principios propios de la democracia participativa, presento el informe del trabajo Legislativo desarrollado en la segunda legislatura (Julio de 2015- julio de 2016), el cual comprende los proyectos de Acto Legislativo y proyectos de Ley de los que sido autor, los proyecto de Ley en los que he sido ponente y los debates de control político que he citado.

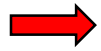
EJES DE TRABAJO



TERRITORIO



GARANTÍA DE DERECHOS



ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



PROCESO DE PAZ

TERRITORIO

Mi participación se ha centrado en la idea de defender la autonomía territorial, para lo cual presenté proposición en el proyecto de la Ley que reforma al Estatuto de Bogotá, con el objeto que las acciones que tome el distrito capital y que afecten al departamento de Cundinamarca y demás entidades territoriales sean consultadas previamente. A su vez soy uno de los autores del acto Legislativo que busca que los departamentos de Arauca, Casanare, Putumayo, el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Amazonas, Guaviare, Guainía, Vaupés y Vichada, tengan representación efectiva en el Senado de la República.

Hemos citado a debates de control político a los funcionarios del gobierno nacional (ministros y directores de departamento), para conocer: las políticas actuales del Gobierno Nacional en relación con la explotación, utilización y aprovechamiento de los recursos naturales, analizar y evaluar el avance de cobertura de Televisión Digital Terrestre en las diferentes regiones de Colombia, evaluar las políticas, regulaciones y planes del Gobierno Nacional en materia de desarrollo territorial y urbano planificado y uso suficiente sostenible del suelo y conocer las políticas actuales del Gobierno Nacional en materia de vías terciarias dentro del marco del desarrollo del programa "Vías para la Equidad.

GARANTÍA DE DERECHOS

El tema de garantía de derechos, soy autor y ponente del proyecto que previene y castiga la violencia contra el adulto mayor, el cual brinda a su vez una propuesta de política pública para garantizar mejores condiciones y calidad de vida para los adultos mayores en Colombia. Autor del proyecto de Ley que reglamenta y reconoce el ejercicio de la profesión de entrenador deportivo. Por otro lado citamos a control político a la directora del ICBF, con el objeto de explicar el informe sobre las principales políticas, acciones, programas y planes para la lucha contra la explotación, la pornografía y el turismo sexual con niños, niñas y adolescentes.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

En materia de administración de justicia, fui ponente del proyecto de Ley que pretendía evitar una excarcelación masiva lo cual podría representar un peligro inminente para la seguridad de los ciudadanos y la administración eficaz de justicia. A su vez soy ponente del proyecto de ley sobre pequeñas causas con el objeto de crear un proceso especial compuesto por mecanismos ágiles, que permita ofrecer un trato diferenciado para conductas de menor lesividad, con el objeto de descongestionar el sistema judicial a partir de la consagración de un procedimiento especial.

En relación al trámite del código de policía, mediante proposiciones, defendí el derecho de los animales y a su vez propuse que las disposiciones en relación a medidas correctivas aplicaran para los clubes sociales.

PROCESO DE PAZ

En materia de paz fui coordinador ponente del plebiscito para la paz, por considerar que es el constituyente primario quien le asiste del derecho y el deber de refrendar los acuerdos, por ende se busca garantizar la mayor participación de la ciudadanía, frente a lo acordado en la mesa de conversaciones de la Habana y a su vez el inicio de una paz estable y duradera. A su vez en materia de paz citamos a debate de control político para observar el compromiso del Gobierno con la inversión en infraestructura vial de regiones afectadas por el conflicto armado.

AUTOR

PROYECTOS DE ACTO LEGISLATIVO	PROYECTOS DE LEY
1	3

- Proyecto de ley No 200 de 2016 Cámara “por medio del cual se adiciona el artículo 171 de la constitución política”

Objeto. El proyecto de Acto Legislativo pretende que los departamentos creados con la constitución política de 1991, los cuales no han visto plenamente representados sus intereses por la falta de presencia en el Senado de la República, obtengan representación real en esta institución.

Para materializar esta justa y sentida pretensión, se modifica el artículo 171 superior, con el fin que por cada uno de los departamentos señalados en el artículo 309 de la Constitución Política haya un senador de la Republica, dentro de los requisitos para los candidatos se establecen, el ser oriundos de los respectivos departamentos o haber residido en ellos al menos durante los dos años anteriores a la elección.

- Proyecto de ley No 115 de 2015 cámara “Por medio de la cual se establecen medidas de protección al adulto mayor en Colombia, se modifican las Leyes 1251 de 2008, 1315 de 2009 y 599 de 2000, se penaliza el maltrato intrafamiliar por abandono y se dictan otras disposiciones”.

Objeto. El proyecto de Ley pretende reforzar la responsabilidad de las instituciones encargadas de proteger y cuidar a nivel nacional al adulto mayor frente a la violencia que se ejerce contra de ellos. Para esto se proponen una serie de medidas de carácter penal y de programas sociales que propendan por la disminución de las diferentes formas de violencia y el goce de derechos del adulto mayor

Se fortalece el esquema de protección de los adultos mayores desde el punto de vista del derecho penal, unificando el alcance de la norma a personas desde los 60 años de edad y ampliando las conductas típicas, se establece el programa de las Granjas para Adultos Mayores, incluyendo su financiación, pues de manera integral se propenderá por el mejoramiento de las condiciones socio- familiares del adulto mayor.

- Proyecto de Ley 104 de 2015 Cámara por medio de la cual se reconoce y reglamenta el ejercicio de la profesión de entrenador (ra) deportivo (va) y se dictan otras disposiciones.”

Objeto. El proyecto de Ley busca reglamentar y reconocer el ejercicio de la profesión de entrenador (ra) deportivo (va), para tal fin se establece la naturaleza y el propósito de la profesión, determina el ámbito del ejercicio profesional, desarrolla los principios que la rigen y fija las responsabilidades del Colegio Nacional de Entrenamiento Deportivo, como ente rector de dirección, organización y control del ejercicio profesional. Esto busca incentivar la capacitación y profesionalización de los entrenadores (ras) deportivos (vas), lo cual redundará en el mejoramiento de competencias, calidad de vida, así como en la calidad y competitividad de los deportistas.

- Proyecto de Ley 054 de 2015 Cámara , Por medio de la cual se modifican algunos artículos del Decreto-Ley 1421 de 1993 “Por el cual se dicta el Régimen Especial para el Distrito Capital de Santafé de Bogotá”

Objeto. El proyecto de Ley busca la actualización normativa del estatuto orgánico del Distrito capital y a su vez el ajuste a las actuales realidades que convergen con los departamentos vecinos, para de esta forma garantizar los principios de descentralización y autonomía otorgados a las entidades territoriales en la Constitución Política de 1991.

PONENTE

Proyectos de Ley
5

- Proyecto De Ley 048 de 2015 Senado, 171 de 2015 cámara “por medio del cual se definen las contravenciones penales, se establece un procedimiento especial abreviado para ellas y se regula la figura del acusador privado”

El Proyecto de ley, busca la creación de un proceso especial compuesto por mecanismos ágiles, que permita ofrecer un trato diferenciado para conductas de menor lesividad, con el objeto de descongestionar el sistema judicial a partir de la consagración de un procedimiento especial.

Por ello, este proyecto consta de tres ejes fundamentales¹:

- i) la caracterización de las conductas contravencionales en un nuevo Libro Tercero de la parte especial del Código Penal;
- ii) la estructuración de un proceso bipartito para la investigación y juzgamiento de las mismas,
- iii) iii) la consagración de un sistema de conversión de la acción penal que permita radicar en cabeza de un particular las facultades de investigación y acusación penal cuando se trate de contravenciones penales.

- Proyecto de ley n° 115 de 2015 cámara “Por medio de la cual se establecen medidas de protección al adulto mayor en Colombia, se modifican las Leyes 1251 de 2008, 1315 de 2009 y 599 de 2000, se penaliza el maltrato intrafamiliar por abandono y se dictan otras disposiciones”.

El proyecto de Ley pretende reforzar la responsabilidad de las instituciones encargadas de proteger y cuidar a nivel nacional al adulto mayor frente a la violencia que se ejerce contra de ellos. Para esto se proponen una serie de medidas de carácter penal y de programas sociales que propendan por la disminución de las diferentes formas de violencia y el goce de derechos del adulto mayor.

¹ Gaceta 591 de 2015

- Proyecto de Ley 161 de 2016 Senado, 232 de 2016 Cámara “Por medio de la cual se modifican algunas disposiciones de la ley 1760 de 2015”

El proyecto de Ley busca extender el plazo de entrada en vigencia de la ley 1760 de 2015, con el fin de evitar una excarcelación masiva lo cual podría representar un peligro inminente para la seguridad de los ciudadanos y la administración eficaz de justicia. La medida se busca otorgar más tiempo a los operadores judiciales para adelantar los procesos por aquellos delitos cuya investigación y juicio son de considerable complejidad y suponen un mayor tiempo para los operadores judiciales.

- Proyecto de Ley 094 de 2015 Senado, 156 de 2015 Cámara por medio de la cual se regula el plebiscito por la paz”

El proyecto de Ley busca que el Presidente de la República convoque a Plebiscito a los colombianos para que refrenden los acuerdos de paz para la terminación del conflicto, que suscriban el Gobierno y los grupos armados, buscan garantizar la mayor participación de la ciudadanía, para a su vez garantizar un verdadero pronunciamiento popular mayoritario, frente a lo acordados en la mesa de conversaciones de la Habana.

- Proyecto de Ley 054 de 2015 Senado, 267 de 2016 Cámara ,“por la cual se autoriza el reconocimiento de honorarios a los miembros de las juntas administradoras locales del país, y se dictan otras disposiciones”

El proyecto de Ley pretende reconocer la actividad constitucional y legal que desarrollan los miembros de las Juntas Administradoras Locales, autorizando a los alcaldes el pago de honorarios, y la regulación de su funcionamiento.

CITACIONES A DEBATES DE CONTROL POLÍTICO.

COMISIÓN PRIMERA DE CÁMARA DE REPRESENTANTES

2

- Discutir el compromiso del Gobierno con la inversión en infraestructura vial de regiones afectadas por el conflicto armado.

Citados:

Mauricio Cárdenas Santamaría
Ministro de Hacienda y Crédito Público

Natalia Abello Vives
Ministra Ministerio de Transporte

Carlos Alberto García Montes
Director INVIAS - Instituto Nacional de Vías

- Explicar el informe sobre las principales políticas, acciones, programas y planes para la lucha contra la explotación, la pornografía y el turismo sexual con niños, niñas y adolescentes del año 2015.

Cristina Plazas Michelsen
Directora ICBF - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

- Conocer las políticas actuales del Gobierno Nacional en relación con la explotación, utilización y aprovechamiento de los recursos naturales.

Citados:

Tomás González Estrada
Ministro de Minas y Energía

Fernando Iregui Mejía
Director ANLA - Autoridad Nacional de Licencias Ambientales

Simón Gaviria Muñoz
Director DNP - Departamento Nacional de Planeación

- Analizar y evaluar públicamente el avance de cobertura de Televisión Digital Terrestre en las diferentes regiones de Colombia.

Citados:

David Luna Sánchez
Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Ángela María Mora Soto
Directora Autoridad Nacional de Televisión-ANT

John Jairo Ocampo Niño
Gerente RTVC - Radio Televisión Nacional de Colombia

- Evaluar las políticas, regulaciones y planes del Gobierno Nacional en materia de desarrollo territorial y urbano planificado y uso suficiente sostenible del suelo.

Citados:

Luis Felipe Henao
Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio

Augusto Posada Sánchez
Director Fondo Nacional del Ahorro

- Conocer las políticas actuales del Gobierno Nacional en materia de vías terciarias dentro del marco del desarrollo del programa "Vías para la Equidad.

Citado:

Carlos Alberto García Montes

Director INVIAS - Instituto Nacional de Vías